

EL TIEMPO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España...

Redacción, Administración y Expresión
POLO DE MEDINA, 2
Teléfono número 35

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Iniciativas Nacionales

Varios amigos y admiradores del ilustre exministro murciano don Juan de la Cierva y Peñafiel han tomado el patriótico acuerdo de publicar el discurso de este eminente hombre público en un pequeño y bien editado folleto...

Después del discurso aparece el índice de las propuestas elevadas al Gobierno por la Junta de Iniciativas y que en días sucesivos habremos de publicar por la importancia que encierra para el porvenir de nuestra Patria.

El prólogo dice así: «El presente discurso será profusamente circulado por España: por toda la espaciosa y triste España—según la bella frase de Fray Luis de León en una de sus poesías—...»

«El presente discurso será profusamente circulado por España: por toda la espaciosa y triste España—según la bella frase de Fray Luis de León en una de sus poesías—...»

COSAS

De Nueva York ha salido el vapor «Guillermina» con dirección a Hamburgo.

Lleva viveres para una casa neoteaméricana establecida en Alemania hace muchos años.

Parece ser que el gobierno yanqui tomará medidas enérgicas si los ingleses se atrevieran a detener al «Guillermina».

Yo tengo la seguridad de que no lo detendrá.

Son ellos muy respetuosos con las señoras... y con los yanquis.

El Gobierno alemán ha anunciado precios que oscilan entre 25.000 y 125 libras esterlinas para el primer soldado alemán que, en calidad de combatiente, ponga los pies en Inglaterra...

Señores: ese es un sistema de levantar el espíritu de las tropas que quita la cabeza.

Con 125.000 libras esterlinas por delante cualquiera se siente héroe.

Informes que se aseguran imparciales dicen que los austriacos, en su campaña con Serbia, han sufrido 400.000 bajas.

Ya van modificándose las cifras. Porque al principio de la guerra no había combato entre austriacos y serbios en que no tuvieran los prusianos 300 ó 400 mil bajas.

Por lo visto ha llegado ya el co-

nocido tío Paco al campo de operaciones.

Ahora se dice que existe un convenio, que no deja de tener gracia, entre Rusia y Rumania.

Su artículo principal dice: «A cambio de la neutralidad de Rumania, Rusia consiente á esta anexión de los territorios austro húngaros en que habitan rumanos».

Así se pueden hacer convenios.

Porque lo más gracioso es que para eso no han contado con los austro-húngaros, que, como es natural, se van á oponer al cumplimiento de la cláusula.

Un telegrama de Lisboa dice que el general Pimenta Castro ha asumido la Presidencia del ministerio y la gerencia provisional de todas las carteras.

Eso está bien. En el Gobierno va a reinar la más absoluta unanimidad.

Eso señor Pimenta puede decir con razón aquello de: «El Estado soy yo».

Si cobra también todos los sueldos, se ha empajado el amigo.

CH.

LECCIONES PROVECHOSAS

Si nosotros fuéramos un pueblo capaz de aprender en las lecciones de los hechos, lo ocurrido en el vecino pueblo de Portugal nos serviría de elocuente ejemplo, y evitaría que incurriéramos en los mismos lamentables extremos que allí han hecho imposible el desarrollo de la vida nacional.

Desde que el pueblo portugués, exaltado por predicaciones anárquicas, dió rienda suelta á sus anhelos de falsa libertad, ha llovido sobre aquel país tal serie de desdichas, que pasarán á la historia como uno de los episodios más desastrosos que aniquilan las energías de un pueblo.

A nombre de la libertad, se desataron los instintos feroces de los carbonarios: se arrasaron propiedades colectivas é individuales; la seguridad personal quedó á merced de una infamia y de una delación, y cuantos resortes afianzan la vida social se aflojaron y rompieron, con el solo fin de saciar bajas concupiscencias.

Hasta aquellos mismos que aquí en nuestro país, por móviles que ellos conocerán, se convirtieron en entusiastas paladines de la triste obra realizada por el pueblo lusitano, se han visto obligados á enmudecer sobre estos hechos, quizá por no sobrellevar la vergüenza que irradia de un proceder tan lamentable.

¿Nos servirá todo ello de escarmiento provechoso?

De suponer es que así sea.

Nos combaten, por desgracia, grandes agobios y grandes desdichas nacionales, é incurrir nosotros en errores y en locuras tan dañosas para el interés público, sería ir voluntariamente á la catástrofe.

Por fortuna, pesa aún en el alma nacional la noción de su libertad bien entendida, y el interés de su propia conservación.

Los apóstoles que trajeron aquí esos aires extranjeros de luchas y discordias, están viendo perderse, poco á poco, el calor de sus doctrinas y reverdecer, en cambio, los amores intensos de nuestro país á la paz pública y á las instituciones.

Convencida la opinión de que el camino más seguro para la reorganización de un pueblo es el de la unión y el de la penetración íntima en los máximos intereses, á ellos se acoge, y de ellos hace pública manifestación de fé, como condenación expresa de los intentos de esos apóstoles.

De aquí que veamos nosotros de gran oportunidad hacer públicas estas revueltas del pueblo vecino, y que, con insistencia, una y otra vez, hagamos resaltar estas lecciones provechosas, para que los pocos ilusos, si aún quedan, se penetren de los beneficios de la paz tan garantida por las instituciones y tan íntimamente defendida por el espíritu que anima á las clases populares.

Círculo de Bellas Artes

El sábado á las seis y media en el salón que en el Romea tiene el Círculo de Bellas Artes, dará una conferencia sobre supersticiones, brujerías, sortilegios etc. de la huerta, don Mariano Ruiz-Funes.

A este como á todos los actos pueden asistir las señoras sin necesidad de invitación.

El secretario, Arnaez.

EL SEÑOR D. FRANCISCO SEMPERE FUSTER
Secretario que fué del Gremio de Exportadores de Pimentón
Falleció en Espinardo el día 9 de Noviembre último
R. I. P.
El Gremio de Exportadores de Pimentón,
Al propio tiempo que ruega á sus amigos y á los del finado una oración por su alma, les invita al funeral y solemne responso que por su eterno descanso se celebrará el día 30 del actual á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Espinardo, por cuyo señalado favor les quedará sumamente agradecido.
Murcia 29 de Enero de 1915.

POR TOTANA

Hace muy pocos días, cuando el ministro de Fomento nos daba como resultado el problema de la exportación, mirábamos en derredor nuestro y comentábamos un cuadro tristísimo, del cual, el ministro por lo visto no había tenido conocimiento.

Cosecheros y exportadores andaban y continúan desesperados, tanto por la falta de vapores que den salida á nuestros frutos, como por la pérdida de mercados para la naranja.

Y siendo grandísima la pena que embargaba nuestro ánimo, todavía aumentaba al llegar á nosotros los tristes lamentos de Totana, uno de los pueblos más laboriosos de nuestra provincia.

Y más se ha agudizado en tales términos que precisa allí como aquí y como en toda la región una pronta y eficaz ayuda, si no queremos que haga explosión el malestar y vayamos á parar á una catástrofe.

A nosotros ha llegado una hoja escrita por don Francisco Martínez Muñoz en la que se hace historia de la laboriosidad de este pueblo, que ha constituido una fuente de riqueza con sus huertos sacados de unos eriales á fuerza de trabajos y de enormes gastos. Después consigna los siguientes elocuentes datos:

Su producción

En estos cálculos nos vamos á referir á años normales. Son éstos todos los anteriores á 1911.

LA NARANJA

Producción media 120.000 cajas. 1 caja, 600 naranjas, á 2 pesetas ciento, 12 pesetas caja.

Importe total de la naranja en el árbol, 1.440.000 pesetas.

Todo este dinero, que percibe el propietario, lo gasta después en un cultivo asiduo y minucioso, en el que él mismo toma muchas veces parte.

Cada caja deja además en el pueblo 2 pesetas por gasto de carga,

acarreo y confección, que suman 240.000 pesetas.

Importe total de la naranja, pesetas, 1.680.000.

Cebada, 140.000 fanegas; á 5'50, 770.000 pesetas.

Almendra, 11.000 idem, á 20, 220.000 pesetas.

Trigo, 16.000 idem, á 11, 176.000 pesetas.

Alfalfa, simiente y heno, 170.000 pesetas.

Paja de cereales, 440.000 arrobas, á 30 c ts., 132.000 pesetas.

Avena, 18.000 fanegas, á 4, 72.000 pesetas.

Maiz, 3.000 fanegas, á 9, 27.000 pesetas.

Legumbres, 1700 fanegas, á 20, 34.000 pesetas.

Ovejas, 28.000 unidades, á 10, 180.000 pesetas.

Cerdos, 4.500 id., á 25, 112.500 pesetas.

Cabras, 1700, á 25, 42.500 pesetas.

Importe total de los cereales, legumbres y ganadería, 1.896.000 pesetas.

Id. id. de las naranjas, 1.680.000 idem.

Suma total de la producción, 3.576.000 id.

La situación presente

Hace cuatro años que casi no llueve en el término, Pequeñas lluvias aisladas, y algunas inoportunas; inoportunas porque han hecho sembrar al labrador para perder después totalmente la cosecha, como ocurrió en el otoño de 1913, que se sembró y no volvió á caer una gota de agua hasta 15 meses después (Enero de 1914) que cayó una nevada sobre los campos desnudos.

Desde 1911 la producción de naranjas se ha sostenido en sus límites normales. Todas las demás producciones se han reducido á una quinta parte, lo que se ha podido regar con las escasas aguas del Guadalentín, que con tanta sequía se está quedando también seco. La ganadería casi ha desaparecido.

Totana tiene una pérdida de millón y medio de pesetas por año, y como los años secos son cuatro, resultan por este concepto una pérdida de seis millones de pesetas.

Hay en el pueblo 3 100 vecinos, resultan unas 2.000 pesetas por vecino.

Todo esto lo ha sufrido pacientemente el propietario de Totana, que ha redoblado sus esfuerzos, su interés y su amor al bracerío, afinando el cultivo de sus huertos y aumentando el número de jornales.

La cosecha de naranja mandarina se ha perdido ya, pues algunos que se han atrevido a mandarla, no sólo han perdido el valor del fruto, sino que han tenido que poner dinero para cubrir los gastos de confección y transportes. Con la naranja temprana ocurre otro tanto. La demás no hay esperanza de venderla. Son 1.680.000 pesetas que se nos lleva la guerra, y que unidas al otro millón y medio que se pierde en el campo, suman 3 180.000 pesetas. Son 1.020 pesetas por vecino. Es el hambre. Es un pueblo que naufraga y que pide auxilio. Son tres mil madres que piden pan para sus hijos.

RECIBIÓN Católico-Social

El viernes 29, festividad de San Francisco de Sales, Patrono de la Asociación, ésta celebrará los actos siguientes:

Por la mañana a las ocho, comunión general de todas las asociaciones, que dará el señor Obispo en la capilla de Palacio.

Por la noche a las ocho y media, velada literario-musical en el salón de actos de San Leandro, presidida por nuestro Excmo. Sr. D. Prádo, con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

Primera parte

1. Polaca de concierto. (I. Cantó) ejecutada al piano por la señorita María Pérez Valor.
2. «Acción Social doméstica», por la señora doña Ana Codorniu de Hernández-Rós
3. «Terna Surriente», (E. Curci) cantado por la señorita Amparo Fernández.
4. «La muñeca», monólogo por la señorita Consuelo Duran.
5. Romanza cantada por la señorita Carmen Moreno Garrigós.
6. «La mantilla en el templo», (A. Risco), poesía leída por la señorita Enriqueta de Aguilar Amat.
7. «El canario del Ave María», poesía leída por la señorita Concepción Pérez Valor.
8. «Junto a la cuna», melodía cantada por la señorita Margarita de Aguilar Amat.

Segunda parte

1. «Unas cuantas ideas», por la señorita Juana Guardiola.
2. «E' Oristo de Lezo», Zortzico, cantado por la señorita Carmen Pallarés.
3. «¿Queréis que os cuente un cuento?», monólogo, por la señorita Casilda Sigler.
4. «Ti Vorrei Rapire», melodía, cantada por la señorita Carmen Pallarés.
5. «El príncipe y los presidarios», O. Araujo.
6. «Suma y sigue», poesía festiva, por la señorita Margarita de Aguilar Amat.
7. «Los pescadores», orfeón (Clavé), por el coro de la Asociación.

Adiós, Moisés

Bueno, pero que conste que «El Liberal» es un Moisés progresivo, un Moisés que nos ha traído la ley de las tablas; «tableaux», se diría esto en francés, para disimular la traducción castellana.

Este Moisés de ahora, que por cierto para el autobombo no es tartamudo, recoge como la urraca las campañas de los demás, las pone un vestido de zarza y los exhibe en su retablo, vulgar columna; hace sonar la chirrimía y dice al público que se supone embobado delante del barracón.

¡Adelante, señores, adelante! espectáculo culto y moral.

Aquí, por una perra chica, verán surgir, como por arte de encanta-

miento, Universidades, escuelas fiestas... y el delirio...!

[Este es el maná...]

Decididamente «El Liberal» no es de este mundo; vive en el país de las hadas.

Los demás mortales somos miseros gozquecillos envidiosos, con cuyos ladrillos, queremos ahogar los armoniosos y detonantes ecos de su ruidosa fama.

Aquí no hay ni diputados, ni alcalde, ni comercio, ni prensa, ni nada; sólo está «El Liberal».

Adiós, Moisés.

Casa de Correos y Telégrafos

Pliego de condiciones con sujeción a las cuales ha de verificarse el concurso para la adquisición por el Estado de un solar, ó edificio á derribar ó aprovechar con este fin.

Primera

Se celebrará dicho concurso ante la Junta de Inspección, vigilancia y recepción de las obras, que preside el señor Gobernador civil de esta provincia, constituida á virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Diciembre de 1913, y en el de 17 de Marzo del pasado año, admitiéndose las proposiciones de enajenación, extendidas en papel de la clase undécima, que en pliego cerrado y con la indicación en el anverso del sobre «Proposición para el concurso de solares con destino al edificio de Correos y Telégrafos, en Murcia», y la firma del licitador ó de su representante, se presenten en la Secretaría de este Gobierno civil, hasta el primero de Marzo durante las horas ordinarias de oficina, excepto el último día de admisión en que ésta tendrá lugar, hasta las diecisiete horas.

Pueden formular proposiciones por sí ó por medio de sus representantes legítimos ó voluntarios, nombrados en forma legal y debidamente autorizados, todas las personas naturales ó jurídicas con capacidad para enajenar sus bienes, en el caso de que firmen las instancias los representantes ó apoderados de los propietarios, se adjuntarán los correspondientes documentos ó poderes que acrediten legalmente sus facultades para ejercer dicha gestión.

Todos los documentos, planos y croquis que se acompañen con la proposición se incluirán juntamente con ésta, dentro del pliego y si no fuera posible por el volumen ó dimensiones de aquéllos, que se entregarán al descubierto, haciéndolo así constar con el debido detalle en el anverso del sobre que contenga la proposición.

No hay que constituir depósito de ninguna clase para optar a estos concursos.

Segunda

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 20 del actual ordenando la apertura de concurso para la adquisición por el Estado de solares ó edificios á derribar ó aprovechar para proveer á los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en esta capital, se invita á los dueños de fincas sitas en esta población y que reúnan condiciones a este fin a que

presenten las proposiciones que estimen convenientes en la Secretaría de este Gobierno hasta el día 1.º de Marzo próximo, á las diez y siete horas, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado por Real decreto de 14 del actual é inserto en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 19 del mismo y á las siguientes condiciones particulares.

Extensión superficial mínima del solar que se ofrezca 1.000 metros cuadrados.

Precio máximo del solar 60.000 pesetas.

Precio máximo total del edificio 290 000 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en este Gobierno civil el día 3 de Marzo próximo á las quince, ante la Junta de Inspección, vigilancia y recepción de las obras para la construcción de que se trata, que actuará bajo mi presidencia.

Los gastos que origine la inserción de esta convocatoria en los periódicos oficiales, el importe de los derechos notariales por la apertura de pliegos, formalización del acta correspondiente, los de otorgamiento de la escritura y demás que se mencionen como propios del vendedor ó cedente en la resolución del concurso, serán de cuenta del propietario cuya proposición se haya aceptado, quien quedará también sujeto al pago y descuentos de los derechos legales que procedan.

Tercera

El Presidente y Vocales de la Junta provincial ó local de las obras procurarán la mayor concurrencia de licitadores, dando facilidades, evacuando consultas y suministrando cuantos datos soliciten verbalmente ó por escrito los propietarios ó sus representantes; pero sin que tales datos ó opiniones impliquen el que los postores tengan que ajustar forzosamente á las mismas sus proposiciones, ni que éstas sean en caso alguno rechazadas de plano en el acto del concurso, pues toda decisión acerca de las mismas queda reservada al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación á propuesta del Ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos.

Cuarta

El mismo día que termine el plazo para la admisión de pliegos, el Presidente de la Junta participará por telégrafo á la Dirección general de Correos y Telégrafos, el número de los presentados, ó en su caso, no haberse recibido ninguno.

Quinta

En la proposición se expresará si pertenece exclusivamente al licitador el pleno dominio de la finca ofrecida; si está aquél en pacífica posesión de la misma; si existe condominio; si concurren derechos de usufructo, uso, habitación, superficie, servidumbre, arrendamiento, censos hipotecas ú otro gravamen ó carga de la naturaleza que sea, significándolos clara y sucintamente con mención del nombre de las terceras, y en su caso, de la cuantía, plazo, etcétera, y, por último, se hará constar también si el postor tiene completa é inscrita en el Registro de la propiedad la documentación relativa al inmueble de que se trata.

Si el postor no tuviese el pleno dominio de la finca ó pesase so-

bre ésta algún derecho real á favor de tercero, se indicará si los coparticipes ó terceros están dispuestos á transmitir su parte ó derecho al Estado, y en qué condiciones.

Por lo referente á la descripción, expresará el número de metros cuadrados que abarca, si se halla completamente explanado, si tiene construcciones aprovechables ó á derribar, si en su caso el derribo ha de hacerse por su cuenta y en qué plazo el precio del metro cuadrado y el total de la finca.

Si la extensión de esta fuese notablemente mayor que la exigida en el anuncio del concurso, deberá también consignar si admite solo la enajenación total ó si acepta la de aquella parte que convenga á los intereses de la Administración y que nunca será inferior á la expresada como mínima en la convocatoria, determinando para uno y otro caso los precios.

Asimismo, explicará la situación de la finca en el plano de la población, determinando los nombres y anchuras de las vías que la pongan en comunicación con los centros de actividad comercial y con las estaciones ferroviarias, y en su caso con el puerto.

En lo relativo á las condiciones higiénicas especificará la situación y nivel del más próximo alcantarillado, los medios probables ó conocidos para el abastecimiento de aguas potables y la orientación del solar.

Igualmente dará noticia de las condiciones del terreno y los datos que posea sobre la profundidad media á que pueda encontrarse la capa firme para la cimentación del edificio que se ha de construir.

Si la oferta consiste en edificios que por sus condiciones sean fácilmente adaptables para los servicios de Correos y Telégrafos, el proponente deberá acompañar los planos, documentos y dibujos que estime necesarios, para que la Administración pueda formar una idea exacta de la calidad de su proposición.

Sexta

No serán admisibles las proposiciones cuando refiriéndose á superficies ó edificios á derribar excedan del precio máximo señalado para el solar, ni las que comprendiendo construcciones fácilmente adaptables rebasen la cantidad total señalada para el edificio, pero las Juntas respectivas cursarán de todos modos con su informe las proposiciones que reciban para que la Administración pueda, con su estudio completar el conocimiento de los mencionados locales, como base de ulteriores acuerdos.

Séptima

A cada proposición se acompañarán además de los poderes, cuando procedan los siguientes documentos:

1.º Certificación del Registro de la Propiedad relativa á los asentos y autorizaciones preventivas ó definitivas que en él consten y no hayan sido anuladas con relación á la finca.

2.º Una declaración suscrita por arquitecto, expresando el valor aproximado ó tasación en venta del solar ó edificios, teniendo en cuenta su situación, forma y las transacciones relativas á fincas de la población en parecidas condiciones que se hayan verificado duran-

te el último quinquenio, ó un croquis autorizado también por arquitecto y hecho en escala de 1 por 100, expresando en área plana horizontal la extensión del solar en metros y por medio de rayado ó azuada las construcciones contiguas si las hubiere.

Las líneas de fachada se marcarán con arreglo á las alineaciones oficiales y concretando el ancho de las calles respectivas.

Si el solar no fuese sensiblemente horizontal, se indicarán las rasantes correspondientes á las alineaciones antedichas.

Si fuese preciso desmontar tierras se consignará también el número aproximado de metros cúbicos que sería preciso remover para conseguir la horizontalidad.

Octava

En el día y hora determinados en el anuncio se constituirá en el despacho del gobernador civil, ó del alcalde, en su caso, y bajo la presidencia de estos la Junta de Inspección, Vigilancia y Recepción de las obras, con asistencia de notario público, y después de leído en la «Gaceta de Madrid» el presente pliego de condiciones y en el «Boletín Oficial» el anuncio del concurso se dará cuenta del número detallado de pliegos de proposición que se hayan presentado, ó de no haberse recibido ninguno, invitándose á los postores, si los hubiere y estuviesen presentes, á que reconozcan sus pliegos y hagan así como cualquiera de las demás personas que asistan al acto, cuantas observaciones ó reclamaciones estimen pertinentes, pero sin que una vez empezada la apertura de pliegos se admita aclaración ni protesta alguna.

Se abrirán los pliegos por el notario, quien dará lectura á las proposiciones y documentos que se adjunten, así como á los que se hayan acompañado al descubierto, mencionando también los planos y croquis, extendiéndose seguidamente acta formal de todo autorizada por el notario.

Novena

Dentro de los ocho días siguientes al en que tenga lugar el acto de apertura de pliegos, la Junta practicará y alimará el estudio de las proposiciones, previo reconocimiento de los solares ó edificios ofrecidos si lo permiten sus dueños ó habitantes, emitiendo por escrito el informe que juzgue procedente con expresión de los votos particulares, si se formula alguno, y suscribiendo el documento el presidente y todos los vocales.

La expresada Junta remitirá seguidamente á la Dirección general de Correos y Telégrafos en un solo pliego ó paquete precintado y certificado, con la indicación en el anverso: «Documentación del concurso de solares para el edificio de Correos y Telégrafos de...»; todas las proposiciones que se hubiesen presentado con los documentos, planos y croquis anexos á las mismas, copia fehaciente del acta notarial de la sesión de apertura de pliegos, el informe de la Junta y un ejemplar del número del «Boletín Oficial» y del «Diario Oficial de Avisos» en que se haya publicado la convocatoria.

Décima

En el informe de la Junta se precisará con todos los datos posibles las ventajas é inconvenientes de todas clases que reúnan los solares

ofrecidos, así en sus condiciones propias, relación de dimensiones entre su frente y fondo, y demás elementos de juicio que se indican en la cláusula 5.ª de este pliego, como en relación con las necesidades públicas de la localidad. Para juzgar de la situación que ocupen aquellos, deberá unir al informe un plano de la población en que esté indicado con tinta carmin y con 1 número de la respectiva proposición el emplazamiento de cada uno.

Undécima

La Dirección general de Correos y Telégrafos, una vez extractados todos los documentos en el expediente respectivo, pasará el asunto á examen de la Junta mixta de Jefes de Correos y Telégrafos, asistida del Arquitecto. Ultimado con los informes y dictámenes indicados y cualquier otra á que hubiere lugar, el expediente, el Director general de Correos y Telégrafos propondrá al Excmo. señor ministro de la Gobernación la resolución que considere procedente.

Duodécima

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación se reserva en absoluto el derecho de aceptar libremente la proposición que estime más conveniente, aunque concorra alguna de donación ó permuta, pudiendo desecharlas todas, sean de la clase que fueren, si ninguna de ellas le pareciese aceptable, ó pudiera utilizarse algún solar ó edificio del Estado, sin que las decisiones del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, que se publicarán en la «Gaceta de Madrid», den derecho á entablar recurso alguno ni á indemnización de ninguna clase, ni por ningún motivo, á los concurrentes ó licitadores.

Décimatercera

El pago del inmueble que se adquiriera se efectuará con cargo al crédito concedido al efecto por la ley de Presupuestos para el año de 1915 quedando al arbitrio de la Administración abonar el importe total una vez ultimado el concurso, á partir de 1.º de Julio próximo en que podrá disponer de dicho crédito ó en dos plazos, la mitad en el segundo semestre de dicho año y el resto en el primero de 1916.

El Gobernador,

FIDEL VARELA MILLAN

LOS NARANJEROS

Los cosecheros y exportadores de naranjas dirigidos ayer al siguiente telegrama á los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro Estado, Ministro de Fomento, don Juan de la Oliva y don Joaquín Paya. «Cosecheros y exportadores naranjeros ruegan á vuestros gobiernos Francia Inglaterra concedida para libre vaporización de las especias españolas llevadas cargamentos naranjas destino puertos alemanes único medio salvar en parte actual cosecha. Exportación verificada hasta ahora completamente perdida por exceso envíos Valencia. Intentado verificar exportación puertos maris Norte Báltico imposibilitado flecos elevados riesgos heladas y dificultades transbordos. Actualmente exportación paralizada aumentando considerablemente crisis económica é imposibilitando cultivo huertos empobrecidos por pérdida cosecha presente y futura.» Emilio Cortes, Nicolás Gómez, Miguel Miró.

Asalto de armas

en el Casino

El próximo domingo, día 31, se verificará en el Casino, el asalto de armas, que anualmente viene celebrándose por los alumnos de la Sección de Esgrima y Gimnasia.

Además se trabajarán en ejercicios de gimnasia sueca.

El acto tendrá lugar á las 8 de la tarde.

Incendio en Lorca

El agente de policía de Lorca comunicó al señor Gobernador se declaró un voraz incendio en un establecimiento de embutidos y coloniales que en dicha ciudad tiene don Jesús Segado.

El fuego redujo á cenizas todo el edificio y los comestibles.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas cuarenta mil pesetas.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y buen número de vecinos, logrando después de algún tiempo de bastantes trabajos sofocar el incendio evitando con ello que se propagara á los edificios próximos á causa del fuerte viento que reinaba.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

— 684 —

pues si amaba el dinero con pasión era por los placeres y comodidades que proporciona. Los medios para adquirirlo le importaban poco. Lo recibía de todas las maneras y separaba ser un gran señor cuando fuera viejo.

Peyrolles era el Duobis de Gonzaga.

El Duobis del Regente quería ser cardenal. Desconocimos la ambición particular del discreto confidente de Gonzaga, pero Peyrolles parece que sólo quería ser monseñor Millón.

Gendry fué á refestile el resultado de su explicación. Le contó que Osiol y Montsubert se llevaron hasta la orilla del Sosa el cadáver, donde lo arrojaron al agua.

Peyrolles ganaba siempre la mitad del sueldo de los tantes que remplaba su amo. Pagó á Gendry y le dijo que por entonces nada tenía que encargarse. Gendry, antes de irse, le dijo:

—Los hombres aprovechables para nuestros negocios van escaseando. En el jardín de esta casa tenía un hombre utilísimo para cualquier golpe de mano.

—¿Cómo se llama?

—Ballena, y es fuerte como un toro.

—Contrátale —respondió Peyrolles— por si

— 685 —

pa viera seros útil; pero creo que has consolidado las violencias.

Gendry bajó al jardín, donde Ballena, en el ejercicio de sus funciones, trataba de contrarrestar la creciente fama de su dichoso competidor Esopo II.

Peyrolles se levantó y fué á buscar á su amo. Cuando entró en el aposento del Príncipe, vió con sorpresa que otros se le habían adelantado.

El Príncipe de Gonzaga, en efecto, daba audiencia á nuestros dos amigos Oocardasse y Passepoil.

Los dos, á pesar de tan temprana hora, estaban compuestos, y habían dado una vuelta por la repostaría.

—¿Dónde estuviatis durante la fiesta, perillanese?—les preguntó Peyrolles.

Passepoil se encogió de hombros y Oocardasse se le volvió la espalda.

—Servios, Monseñor, es una dicha para nosotros—dijo Oocardasse al Príncipe;—tan grande, como para nosotros tener que tratar con vuestro intendente; ¿verdad, amigo mío?

—Mi amigo ha leído en mi corazón—contestó Passepoil.

—¿Me habéis comprendido?—preguntó Gonzaga, cuyo rostro se le iba una gran fatiga.

NOTICIAS

Peticion de mano

Para nuestro amigo el distinguido joven don Federico Asensio Lorente, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Angelita González del Campo.

Recibiendo los futuros esposos, por adelantado, nuestra más cordial enhorabuena.

GLICO-CARNE.—El único preparado de carne que no se altera. No hay alimento mejor ni más asimilable.

De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia COMA. Murcia.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al jefe de policía de Cartagena nuestro querido amigo don Honorio Inglés.

Gratitud

En nombre de la distinguida señora doña Asunción Duque, viuda de don Lorenzo Pausa, damos las gracias a cuantas personas le han acompañado en su dolor por la desgracia que le ora.

Al cumplir éste encargo, reiteramos nuestro pésame a la afligida viuda del inolvidable director de lo Normal.

Cruz Roja

Para el domingo, día 31, a las once de la mañana, se convoca a todos los socios de esta benéfica institución a Junta general que se verificará en el local social.—El secretario, José M.^a Arnaez.

Por los teatros

Romea

Anoche debutó en esta teatro la compañía que dirige la eminente trágica catalana Margarita Xirgú. El cartel tenía todos los atractivos necesarios para que el teatro presentara el aspecto de las grandes solemnidades; debut de la actriz que viene precedida de tan envidiable renombre y dos estrenos muy interesantes.

Se hizo primero la obra en dos actos de Santiago Rusiñol, «El patio azul», una de las obras que la Xirgú hace con más cariño y en la que conculsta un positivo éxito.

Es la obra de Rusiñol un idilio triste, muy triste, excesivamente deprimente y cuyo pensamiento ha podido muy bien su autor condensar en un solo acto, evitando que llegue a pesar en algunos momentos.

El valor literario y teatral de «El patio azul» no la hace superar, ni mucho menos, a otras obras que ya conocemos del autor catalán.

Quitada de la obra la labor de la Xirgú ó de alguna otra actriz que pudiera reunir las asombrosas facultades de la intérprete que anoche tuvo el personaje de Rosa María, pasaría la obra entre la indiferencia del público que resiste fátigo aquellos dos actos pendiente únicamente de la labor de tan gran actriz.

Hasta aquel final de tan estupefanda fuerza dramática pierde belleza con las frases de don José. No hay persona en el mundo, por deprabados que sean sus instintos, que se atreva a decir tamaña serie de vaciedades en el momento en que llevan a cubrir de flores el cadáver de una pobre niña.

Ya nos tiene acostumbrados Rusiñol a este género sentimental y deprimente.

Fué el éxito verdad para la Xirgú. Obra es esta en que demostrado deja cuán grande es su talento. Aquella pobre niña que pide amor y vida cuando la muerte ha clavado ya en ella sus garras; aquella hermosa niña que muere entre las flores de su patio azul cuando sus alegres amiguitas cantan himnos de amor a la Virgen en un luminoso atardecer de Mayo, solo puede llevarla a la escena una actriz de las estupendas facultades de la Xirgú.

El público así lo apreció, y con sus aplausos y sus bravos insistentes, premio de la debida manera la admirable labor de la gran actriz.

Estos aplausos lo compartió Puga que estuvo acertadísimo interpretando el Jacinto.

Gran acierto presidió en la elección de obras para el debut, pues si en el drama de Rusiñol había de mostrarnos la Xirgú como actriz de «gesto», en la «Elektra» habíamos de poderla juzgar como actriz de «acción».

Cuanto la crítica nos había dicho acerca de la gran actriz catalana, pudimos apreciarlo en ambas obras

No hemos de dedicarnos a buscar elogios y adjetivos para juzgar la labor que realiza la Xirgú interpretando el personaje de la tragedia griega.

No se puede descuidar un solo detalle para juzgar a la gran actriz. Mas de una hora en escena, sin que en un solo momento se descentre el personaje de la acción, de la terrible «acción», es una prueba definitiva.

Sus ojos, sus brazos, su voz; todo le responde de una manera asombrosa, tanto en aquellos momentos de furoridad en que se acerca a su madre rugiendo la venganza, como cuando dulcemente implora de su hermana la ayuda para vengar la muerte de su padre.

No puede darse nada más acabado ni más admirable. Es la labor de la Xirgú superior a toda ponderación.

Al terminar la obra sonó una estruendosa ovación; y entre bravos y aplausos nutridísimos tuvo que presentarse en escena la genial actriz muchas veces.

El gran éxito obtenido por la Xirgú en toda España, confirmado quedó también por nuestro público.

A.

Circo

El éxito obtenido en la noche de su presentación por Mr. Munier con su graciosa colección de perros amaestrados, la bellísima canzonetista «Vera Amory» y la notable pareja Barón Sanchez, llevó anoche a este teatro una numerosa concurrencia que otorgó, sin regateos, grandes aplausos a tan excelentes artistas.

El Circo ha de verse muy concurrido todas las noches con estos números de gran atracción.

Ortiz

La buena acogida que obtuvieron el miércoles en este teatro el notable transformista imitador «Flory» y la muy notable cantante «Italia Actis», quedó anoche confirmado.

El numeroso público que acudió a este teatro aplaudió mucho el trabajo de estos artistas que constituyen una nueva atracción en el teatro Ortiz, tan favorecido por nuestro público.

La riña de anoche

Un hombre herido

Por falta de espacio no podemos dar detalles de la riña ocurrida anoche entre Ricardo Lopez Lopez de 19 años y dos individuos más, de la que resultó gravemente herido éste.

Conducido al Hospital y asistido por el médico de guardia señor Giner Hernandez, se le apreció una herida de arma de fuego, en la región infraclavicular derecha y dos contusiones en la cabeza.

El juzgado de la Catedral le tomó declaración.

Elecciones provinciales

Las próximas
28.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación muéstrase muy preocupado por las próximas elecciones provinciales.

Cree que aunque el Congreso apruebe ahora la ley de la reforma, no podrá esta aplicarse en las elecciones del próximo Marzo.

La unión de los liberales

Dice el conde
25.—A las 3'15 t.

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio.

Cumplimentó a la reina Cristina. A la salida habló con los periodistas y confirmó los trabajos que se vienen realizando para llegar a la unión de los elementos liberales.

Hizo constar que conviene no hablar mucho de esto, pues muchas bodas y noviajos se deshicieron por hablar a desatiempo de ello.

Habló después de la política y dijo que nada pasará; añadiendo que las Cortes funcionarán todo el mes de Febrero.

Dice Dato
Dato, al recibir a los periodistas, habló con ellos de lo que se dice

acerca de la unión de los liberales. Cree muy favorable para los intereses del país la constitución de un partido de la izquierda.

Lo que dice Dato

(Por telégrafo)
El Rey
28.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno dijo que hoy será el último día de cacería en el coto de «Doñana».

Mañana irá el Rey a Sevilla.

Es casi seguro que el sábado marche a Granada el Monarca.

Bases navales
Hablando de la discusión del proyecto de bases navales abriga Dato la esperanza de que en la semana actual quede aprobado el proyecto.

Las subvenciones
Dijo Dato que el Gobierno había rogado a la comisión de subvenciones que active el dictamen.

Añadió que pronto se aprobará el proyecto de comercio de Banos.

Dijo que la opinión había acogido muy bien el proyecto.

Lo de Portugal

Hablando de este asunto dijo que las noticias recibidas de la capital de la república, daban cuenta de que continuaba la agitación.

Negó que el ex-rey don Manuel se encuentre en la frontera portuguesa.

Azcárraga

El jefe del Gobierno visitó al presidente del Senado.

Dijo Dato que el general Azcárraga continuaba mejorando.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)
De Francia
Ultimas jornadas
28.—A las 3'15 t.

Telegramas de París dicen que en las últimas jornadas se realizan importantes avances.

Los alemanes ganaron algún terreno; pero en los contraataques heroicos de los franceses, se recuperaron las posiciones perdidas.

Los franceses tuvieron que luchar con la superioridad numérica de los alemanes.

Solamente en el bosque de Poin, donde atacaron cuatro regimientos, tuvieron los prusianos más de tres mil bajas.

De Rusia

Actividad
Telegramas últimamente recibidos de San Petersburgo dicen que la actividad austriaca aumenta considerablemente frente a Jaslisk.

Los rusos los cogieron 300 prisioneros.

En Francia y Bélgica

Parte francés
28.—A las 11'15 n.

El parte oficial francés dice que los alemanes realizaron enormes esfuerzos en sus ataques, como conmemoración del cumpleaños del Kaiser.

Estos tuvieron un resultado contrario al que esperaban.

Todos los ataques fueron rechazados enérgicamente por los aliados.

Estos en Bélgica desarmaron las trincheras enemigas.

Cuantos intentos realizaron las tropas del Kaiser para atacar fueron rechazados.

En Craonne los alemanes perdieron una brigada en los días 25 y 26.

Les hicieron muchos prisioneros.

Los alemanes ante tan enorme derrota, sufrieron honda impresión. Las pérdidas de los aliados solo se reducen a unos 800 hombres.

Entre estas se incluyen dos compañías que estaban refugiadas en las canteras y que fueron aprisionadas por los alemanes.

Entos en los contraataques realizados nos devolvieron casi la totalidad del terreno disputado.

Las baterías emplazadas por los alemanes en Reims y Argonne fueron destruidas por nuestro insistente fuego.

En los Vosgos progresamos en Sonnores.

En la vertiente de Sigdal del Meuse avanzamos unos 400 metros.

En Lannoie ganaron los aliados terreno.

Comenzaron por destruir las defensas accesorias del enemigo.

Juzgando por los muertos recogidos en Ipres, La Bassée, Craonne, Voevre y los Vosgos las pérdidas alemanas debieron pasar de 20,000.

Este solo en los días 25, 26 y 27.

Amsterdam

Dicen noticias recibidas de Amsterdam que desembarcaron en Francia 100,000 ingleses.

Aseguran partes fidedignas que desembarcaron después más fuerza.

Llegan numerosos fugitivos alemanes.

Los desordenes que se promueven por la escasez de las subsistencias revisten caracteres graves.

El Consejo del Imperio adopta medidas extraordinarias contra las manifestaciones.

Los campesinos recorren las calles de las poblaciones gritando «bajo la guerra!»

En la parte Oriental

Partes rusos
Dicen de San Petersburgo que se sigue luchando en el Vistula.

Fueron rechazados los ataques de los alemanes.

En Galitzia arrecia la violencia de la lucha.

Partes turcos

Comunican de Constantinople que los turcos progresan con dirección a Ottu.

Tambien dicen que en un combate cogieron un importante botin.

Otras noticias

Londres
Un marino alemán cogido prisionero confirma que en el combate del mar del Norte se hundió el crucero auxiliar «Colbert» y que se ahogó la tripulación.

Italia

Por el ultimatum enviado a Turquía ha quedado solucionado definitivamente el incidente de Hodeira.

Japón

El Japón ha rechazado la petición de China acerca de la evacuación de Chantung.

LAS CORTES

Senado
Sesión del día 28.
28.—A las 11'15 n.

A las tres y media se abre la sesión presidiendo Santos Guzmán.

MOLINS protesta de que se intenta gravar los vinos.

MOLES, LOIGORRY y ALLENDE censuran la ausencia de los ministros.

El presidente de la CAMARA los disculpa.

En este momento entra Collantes que es recibido con palmadas, risas y vivas.

El ministro de INSTRUCCION, azorado, disculpa la ausencia del Gobierno promoviéndose nuevas risas.

CALBETON censura el aplazamiento de las interpelaciones interesantes.

Acusa al Gobierno de tener miedo de afrontar ciertos problemas.

Añade un cataclismo económico.

PEIROLON interviene.

El ministro de INSTRUCCION contesta brevemente y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media.
Preside Besada.

En el banco del Gobierno Dato y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Fomento.

Ruegos
ZORITA pide que se atiendan las conclusiones de la asamblea agraria de Valladolid y que se reforme la ley de ferrocarriles secundarios.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto.

SORIANO censura al Gobernador de Valladolid por prohibir que se representara una obra de un socialista.

Censura el acto de los mauristas acudiendo a la embajada alemana a dejar tarjeta.—Anuncia que los republicanos contestarán con iguales actos.

El ministro de la GOBERNACION

Banco de Cartagena
CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche, Yecla y Odiz.

Saldo anterior.	8.065.451'33
Imposiciones durante la semana.	133.417'28
Suma.	8.198.868'61
Reintegros.	1.48.070'01
Saldo	8.050.798'60

Madrid 22 de Enero de 1915

GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL F. MEPO ELORRIAGA
EST. CALZADA

CONSULTAS DE DIA A DIA
GRATUITAS, LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO

ALFARO Y PLATERIA, 57

ACION ruega a las minorías que persistan en la actitud patriótica que vienen observando.

SORIANO anuncia que los republicanos realizarán una manifestación ante la casa en que nació Jofre.

Orden del día

Bases navales.
El presidente del CONSEJO con testa a Urzáiz y califica de inoportuno su discurso de ayer.

Dice que los gastos de defensa del territorio deben afrontarse ante todo proyecto pues tiene que garantizar la integridad nacional.

Enseña la necesidad de mantener la unión entre todos los partidos y considera un grave error permanecer en aislamiento.

Rectifican ambos oradores.

DATO promete suprimir el epígrafe referente a la construcción de dique en los arsenales.

GRIJALBA y MACIA intervienen brevemente y se levanta la sesión.

Notas políticas

(Por telégrafo)
Enfermo
28.—A las 11'15 n.

Se encuentra enfermo de gravedad el Fiscal del Supremo don Senén Canido.

Padece una pulmonía.

El rey
Hoy circulaban rumores de que el rey se encuentra enfermo.

Dato desmintió la noticia.

Dimisión
Circulan rumores de haber dimitido su cargo el general Marina por disconformidad con ciertas resoluciones administrativas.

Dato ha negado estos rumores.

Lo Universidad de Murcia

(Por telégrafo)
El señor Cierva
27.—A las 11'15 n.

Esta mañana ha llegado a Madrid el diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva.

Estuvo en el ministerio de Instrucción Pública.

Dijonos que las bases relativas a Universidad de Murcia pasaron hoy del Ministerio al Consejo de Instrucción para su informe.

Por la tarde asistió a la sesión del Congreso.

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1915
VIERNES XXIX

San Valero y San Francisco de Sales.

ORACIONES
En la Merced. La novena a Maria Santísima de las Mercedes se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—El solemne novenario a Maria Inmaculada se hace por la mañana a las diez y ocho y por la tarde a las cinco, predicando don Sebastián Rodríguez Lario.

VELA Y AJUMBRADO
Día 29.—En el Rosario por los señores Marqueses de Torre-Octavio y demás ditatos.

Día 30.—En Santa Catalina por doña Paula Sala Nongaron.

Lea V. un anuncio de cuarta plana que quizá pueda interesarle ya que con su lectura puede ahorrar dinero.

Academia de Comercio
DIRIGIDA POR DOS PROFESIONALES
Sistema breve y práctico, al alcance de todos, para la enseñanza de cálculos mercantiles y contabilidad por PARTIDA DOBLE, con resultados garantidos.
Madre de Dios, 19 pral.

C. Elemares Valero
Médico oculista
Consulta de 10 a 1.
Gratuita para pobres: de 2 a 3.
Calle de Polo de Medina, 2. Principal, (esquina a la Plaza de Bealuga).

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentinas y cartetas para máscaras
Novedades para Carnaval.
Se hacen envíos a todas partes mandando antes su importe.
Perfumeria Morell.—Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correos).

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

QUANTES de todas CLASES GRAN SURTIDO
Perfumeria Morell
Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Doctor MOLINA NINROLA
Consulta general
Médico - Quirúrgico y Especial de OJOS, MARIJA.
ELECTROTERAPIA
RAYOS X
MURCIA

Espectáculos

TEATRO ROMEA
Compañía Xirgú.
Estreno de la comedia en tres actos y en prosa «Primerose».
A las nueve y media en punto.

TEATRO CIRCO
Cinematógrafo.
Barón y Sanchez, Mr. Munier y la canzonetista Vera Amory.
A las seis y nueve en punto.

TEATRO ORTIZ
A las 6 y 9 en punto 2.000 metros de películas.
A. Flory y la bella y graciosa diva Italia Actis.
Precios: Butaca 0'43; general 0'17.

CARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Objetivos de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y; Ben-
cina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

NATURALES DE

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Oádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Oádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Málaga el 22 y de Oádiz el 23, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y México
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Oporto el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Oporto y Santander. Se admite pasaje y carga para Costajir-
me y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Oporto.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Oporto
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lizaola y Coton, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Oádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Guayana, Surinamo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oporto, Gijón, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 23 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que se da la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oporto, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Oádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las oficinas de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las tarifas dispuestas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los señores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 18; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Oádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

DESDE HACE ALGUN TIEMPO

Viene observándose una sensible mejora en la fabricación de lámparas de filamento metálico.

La más importante de estas es el que resistan las trepidaciones.

Si usted quiere convencerse de esto que anotado queda tenga la bondad de pasarse por la calle de la Sociedad y con solo mirar el escaparate de los señores Brugarolas y Compañía quedará convencido.

Precios muy económicos en el material eléctrico de primera calidad. CASA FUNDADA EN 1890

Líquido TORRAS
de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS, se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO.
PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero
TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.
pecialidad en molinería y agricultura.
Equinos y tuberías para la perforación de pozos artesianos.
Florida Blanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balances de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Uds.
Suscrito	5.000.000
Dosembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'35
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Uds.
Suscrito	5.000.000
Dosembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.368'35
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.209'14

Domicilio Social
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 62A.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Montevardo, Sta. Teresa, 37.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del competente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telográfica y telefónica Gecimo MADRID

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas de escribir "ERIKÁ," ó "IDEAL,"

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

SE VENDE

Mostrador de mármol de dos metros; Báscula de diez kilos manual y estanterías propias para tienda de Bar ó confitería y licores.
Para tratar en el almacén de cristales de Domingo La Rosa, calle de la Sociedad, 7, Murcia.

FUMADORES

HUROL

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo hacen á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositarie en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si pueras por desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Moscatol, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsistirá con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositarie en Murcia: Don

Antonio Ruiz Seiquer.

"LA NACIONAL,"

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nada propiada.

Imprestitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dineros al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 500.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vayan por el conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.